



COMUNICADO

www.malaga.eu

Comercio, Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

El Ayuntamiento licita el contrato de concesión de la obra para la construcción y explotación del mercado municipal de Teatinos

- Las empresas interesadas en este contrato, con una concesión de 40 años, pueden presentar sus ofertas hasta el 1 de diciembre

Málaga, 1 de septiembre de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Comercio, ha sacado a licitación el contrato de concesión de obra pública destinada a la construcción y explotación del mercado municipal de Teatinos. El Ayuntamiento impulsa de nuevo esta iniciativa, con el objeto de dotar de un mercado de abastos que dé cobertura al distrito de Teatinos-Universidad, con explotación de zona de local comercial, zona comercial de puestos de mercado y zona de aparcamiento, con un plazo de concesión de 40 años. Las empresas interesadas en optar a la ejecución de las obras tienen de plazo para presentar sus ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público hasta el próximo 1 de diciembre de 2026.

1/1

El Ayuntamiento avanza así en la dotación de una infraestructura en un distrito en crecimiento y que no cuenta todavía con este equipamiento, tras haberse declarado desierta una primera licitación de esta concesión hace dos años. El mercado estará ubicado en la parcela 'Las Morillas' situada en la calle Maestro Jiménez, 1. Este proyecto se enmarca dentro del programa de Gobierno municipal, de forma que Málaga contará con 16 mercados.

Como resultado de esta concesión de obra y posterior explotación, se obtendrá un único edificio con varios usos: un uso comercial y de aparcamientos explotado por el concesionario y otro destinado al desarrollo del servicio de mercado de abastos que será gestionado por este mismo concesionario y que asumirá su gestión indirecta. La empresa que resulte adjudicataria asumirá la totalidad de los costes de ejecución de las obras y de la posterior explotación, con un plazo de vigencia del contrato fijado en 40 años, computados a partir del día siguiente a su formalización.

La adjudicación de la concesión de obras se tramitará mediante procedimiento abierto con regulación armonizada. El anuncio de licitación se puede consultar en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Málaga, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga